TRIBUNAL SUPERIOR DE PASTO
SALA PENAL

E D I C T O

El suscrito Secretario de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto,

H A C E S A B E R:

QUE DENTRO DEL PROCESO PENAL RADICADO CON EL Nº 520013107002201800018O1 ADELANTADO CONTRA IGNACIO DE JESÚS SOTO RAMÍREZ, POR EL DELITO DE CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO, SE HA DICTADO PROVIDENCIA DE PRIMERO (1°) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). MAGISTRADO PONENTE: DR. SILVIO CASTRILLÓN PAZ.

Siendo las 8:00 a.m. del día de hoy, CINCO (5) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para efectos de notificación, se fija EDICTO en forma virtual, por los días 5, 6 y 8 de agosto de 2022, en la página de la Rama Judicial, Tribunal Superior de Pasto, Sala Penal, sección Edictos.
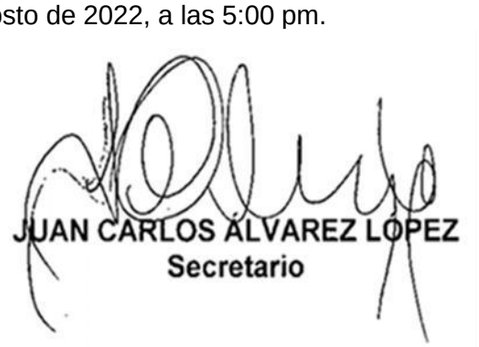
Se desfija el día 8 de agosto de 2022, a las 5:00 pm.